## II. Autoridades y personal

## NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

## MINISTERIO DE DEFENSA

21425

REAL DECRETO 2152/1981, de 18 de septiembre, por el que se asciende al empleo de Teniente General del Ejército al General de División del Ejército don Joaquín Ruiz de Oña González.

Por existir vacante en el empleo de Teniente General del Ejército, en aplicación de la Ley treinta/mil novecientos setenta y tres, de diecinueve de diciembre, una vez cumplidos los requisitos que señala el Real Decreto mil seiscientos nueve/ mil novecientos setenta y siete, de trece de mayo, a propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día dieciocho de septiembre de mil novecientos ochenta y uno.

Vengo en promover al empleo de Teniente General del Ejército, con antigüedad de diez de septiembre de mil novecientos ochenta y uno, al General de División del Ejército don Joaquín Ruiz de Oña González, quedando en la situación de disponible forzoso.

Dado en Madrid a dieciocho de septiembre mil novecientos ochenta v uno.

El Ministro de Defensa, ALBERTO OLIART SAUSSOL

21426

REAL DECRETO 2153/1981, de 18 de septiembre, por el que se asciende al empleo de General de Divi-sión del Ejército al General de Brigada de Arti-llería, Diplomado de Estado Mayor, don Carlos Lázaro Rodríguez.

Por existir vacante en el empleo de General de División del Ejército, en aplicación de la Ley treinta/mil novecientos setenta y tres, de diecinueve de diciembre, una vez cumplidos los requisitos que señala el Real Decreto mil seiscientos nueve/mil novecientos setenta y siete, de trece de mayo, a propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día dieciocho de septiembre de mil novecientos ochenta y uno.

Vengo en promover al empleo de General de División del Ejército, con antigüedad de diez de septiembre de mil novecientos ochenta y uno. al General de Brigada de Artillería. Diplomado

ochenta y uno, al General de Brigada de Artillería, Diplomado de Estado Mayor, don Carlos Lázaro Rodríguez, quedando en la situación de disponible forzoso.

Dado en Madrid a disciocho de septiembre mil novecientos ochenta y uno.

JUAN CARLOS R.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa, ALBERTO OLIART SAUSSOL

21427

REAL DECRETO 2154/1981, de 18 de septiembre, por el que se asciende al empleo de General de Briga-da de Infanteria al Coronel de Infanteria, Diplo-mado de Estado Mayor, don Pedro Huertas Griialba.

Por existir vacante en el empleo de General de Brigada de Infantería, en aplicación de la Ley treinta/mil novecientos setenta y tres, de diecinueve de diciembre, una vez cumplidos los requisitos que señala el Real Decreto mil seiscientos nueve/mil novecientos setenta y siete, de trece de mayo, a propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día dieciocho de septiembre de mil novecientos ocherte y uno

Vengo en promover al empleo de General de Brigada de Infantería, con antigüedad de diez de septiembre de mil novecientos ochenta y uno, al Coronei de Infantería, Diplomado de Estado Mayor, don Pedro Huertas Grijalba, quedando en la situación de disposible forces.

tuación de disponible forzoso.

Dado en Madrid a dieciocho de septiembre mil novecientos ochenta y uno.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa, ALBERTO OLIART SAUSSOL

REAL DECRETO 2153/1981, de 18 de septiembre, por 21428 el que se asciende al empleo de General de Briga-da de Artillería al Coronel de Artillería don Elías Gallardo Ruano.

Por existir vacante en el empleo de General de Brigada de Artillería, en aplicación de la Ley treinta/mil novecientos se-

tenta y tres, de diecinueve de diciembre, una vez cumplidos los requisitos que señala el Real Decreto mil seiscientos nueve/mil novecientos setenta y siete, de trece de mayo, a propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día dieciocho de septiembre de mil novecientos echenta y uno

Ministros en su reunión del día dieciocho de septiembre de min novecientos ochenta y uno.

Vengo en promover al empleo de General de Brigada de Artilleria, con antigüedad de diez de septiembre de mil novecientos ochenta y uno, al Coronel de Artillería don Elías Gallardo Ruano, quedando en la situación de disponible forzoso.

Dado en Madrid a dieciocho de septiembre de mil novecientos ochenta y uno.

ochenta y uno. JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa ALBERTO OLIART SAUSSOL

21429

REAL DECRETO 2156/1981, de 18 de septiembre, por el que se ascience al empleo de General de Bri-gada le Artilleria al Coronel de Artilleria, Diplo-mado de Estado Mayor, don David Méndez Mer-

Por existir vacante en el empleo de General de Brigada de Artilleria, en aplicación de la Ley treinta/mil novecientos setenta y tres, de diecinueve de diciembre, una vez cumplidos los requisitos que señala el Real Decreto mil seiscientos nueve/mil novecientos setenta y siete, de trece de mayo, a propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día dieciocho de septiembre de mil novecientos ochenta y uno,

Vengo en promover al empleo de General de Brigada de Artillería, con antigüedad de trece de septiembre de mil novecientos ochenta y uno, al Coronel de Artillería, Diplomado de Estado Mayor, don David Méndez Mercado, quedando en la situación de disponible forzoso.

Dado en Madrid a dieciocho de septiembre de mil novecientos ochenta y uno. Por existir vacante en el empleo de General de Brigada de

tos ochenta y uno.

El Ministro de Defensa. ALBERTO OLIART SAUSSOL

REAL DECRETO 2157/1981, de 18 de sertiembre, por 21430 el que se asciende al empleo de General Inspector Veterinario del Ejército al Coronel Veterinario del Ejército don Angel Gonzalo Victoria.

Por existir vacante en el empleo de General Inspector Veterinario del Ejército, en aplicación de la Ley treinta/mil novecientos setenta y tres, de diecinueve de diciembre, una vez cumplidos los requisitos que señala el Real Decreto mil seiscientos nueve/mil novecientos setenta y siete, de trece de mayo, a propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día dieciocho de septiembre de mil novecientos ochenta y uno,

Vengo en promover al empleo de General Inspector Veterinario del Ejército, con antigüedad de uno de septiembre de mil novecientos ochenta y uno, al Coronel Veterinario del Ejército don Angel Gonzalo Victoria, quedando en la situación de disponible forzoso.

disponible forzoso.

Dado en Madrid a dieciocho de septiembre de mil novecientos ochenta y uno.

El Ministro de Defensa, ALBERTO OLIART SAUSSOL

JUAN CARLOS R.

JUAN CARLOS R.

21431

REAL DECRETO 2158/1981, de 18 de septiembre, por el que se asciende al empleo de General Auditor del Ejército al Coronel Auditor del Ejército don Bernabé Rodríguez-Pastrana Ortiz-Repiso

Por existir vacante en el empleo de General Auditor del Ejército, en aplicación de la Ley treinta/mil novecientos setenta y tres, de diecinueve de diciembre, una vez cumplidos los requisitos que señala el Real Decreto mil seiscientos nueve/mil novecientos setenta y siete, de trece de mayo, a propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día dieciocho de septiembre de mil novecientos ochenta y uno,